



Opinión



Yoal Díaz Reyes

Seremi del Medio Ambiente Región de Aysén

La tristeza de las ballenas: Reflexiones sobre la biodiversidad marina

En las últimas semanas, la Patagonia ha sido testigo de un hecho doloroso: la muerte de dos ballenas en las regiones de Aysén y Magallanes. Estos eventos han generado preocupación en la ciudadanía, ya que las ballenas, seres majestuosos y esenciales para los ecosistemas marinos, no solo representan una parte importante de la biodiversidad de nuestros océanos, sino también un símbolo de la rica fauna marina que habita nuestras aguas.

Las razones detrás de estos varamientos aún son objeto de investigación, para así esclarecer las circunstancias de sus muertes. Este hecho también nos invita a reflexionar, por lo que la columna de esta semana es una invitación a analizar este lamentable hecho.

Primero hablemos de la respuesta del Estado frente a esta tragedia: ha sido, como en ocasiones anteriores, rigurosa y transversal. Lo primero es que al momento de recepcionar la denuncia, servicios como el Servicio Nacional de Pesca Sernapesca y la Superintendencia del Medio Ambiente SMA, solicitaron antecedentes a algunas empresas salmoneras, ya que las primeras circunstancias mostraban que el cuerpo de la ballena se encontraba flotando cercano a centros ubicados dentro del Parque Nacional Laguna San Rafael.

Los organismos pertinentes han intervenido con el objetivo de realizar necropsias y análisis científicos para comprender las causas detrás de estas muertes, buscando esclarecer las circunstancias del deceso, y que ello permita mejorar los protocolos y planes de acción respecto a la protección de estos cetáceos. Como Ministerio del Medio Ambiente también asumimos un rol activo en este hecho: interpusimos una denuncia en la Fiscalía de Aysén, para investigar los hechos, otorgando así las herramientas formales al ministerio público para hacerse parte de este proceso investigativo. Esta acción fue también replicada en la región de Magallanes, buscando además visibilizar que, para nuestro Ministerio y para el Gobierno, accionar con hechos es la manera de avanzar con claridad.

Desde hace años, el ministerio del Medio Ambiente ha impulsado leyes de protección para las especies marinas y ha establecido áreas marinas protegidas en regiones claves para la biodiversidad; como son las de Magallanes y Aysén. Sin embargo, la situación actual deja en claro que es necesario redoblar los esfuerzos, fortaleciendo los programas de monitoreo y educación ambiental y promoviendo políticas de prevención en todos los sectores y a todos los niveles que reduzcan los factores de riesgo para estas especies vulnerables.

La importancia de las ballenas va más allá de su presencia en el océano. Son especies clave en los ecosistemas marinos, pues ayudan a mantener el equilibrio ecológico y contribuyen a la captura de carbono, regulando el clima de manera natural. Además, su presencia en las aguas chilenas atrae a científicos y turistas de todo el mundo, generando ingresos económicos y promoviendo la conciencia ambiental en la sociedad. La muerte de una ballena es una pérdida no solo biológica, sino también cultural y económica para el país.

Para avanzar en una protección efectiva, todos debemos trabajar en conjunto. El Estado, la comunidad científica, las ONG's y la sociedad civil tienen un rol que cumplir en esta tarea. Estas situaciones deben invitarnos a seguir colaborando como sociedad, la muerte de una ballena también es un llamado a la acción colaborativa, como región tenemos una tarea fundamental con nuestro litoral; cada ballena que muere tiene un impacto encadenado que tiene repercusiones en los distintos ecosistemas, por lo tanto, debemos hablar estos temas, trabajarlos, tomarlos con urgencia y mirarlos también con perspectiva de futuro.